

TAMAULIPAS

# Confirma TEPJF candidatura de Américo Villarreal

Considera tribunal que  
argumentos de  
exalcaldesa de Reynosa  
son infundados

**Ciudad Victoria.**— La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, confirmó la candidatura de Américo Villarreal Anaya, al considerar que los argumentos de la exalcaldesa Maki Ortiz son infundados e inoperantes.

La Sala Superior detalló que el proceso de selección de la candidatura estuvo apegado en todo momento a las reglas previstas en la convocatoria inicial, así como a los derechos políticos de los participantes.

A su vez, Américo Villarreal Anaya, aspirante a gobernador de Tamaulipas por la candidatura común Juntos Hacemos Historia (Morena, PT y PVEM), dijo que con esta determinación queda de manifiesto que si se ganó en los tribunales se ganará en las urnas este 5 de junio.

Cabe destacar que con esta determinación se concluyen los procesos de impugnación sobre la candidatura referida.

La votación resultó de mayoría de cuatro votos a favor y uno en contra, con lo cual el máximo tribunal federal en materia electoral resolvió el asunto SUP-JDC-434/2022 promovido por Maki Ortiz.

La exalcaldesa panista de Reynosa, Maki Ortiz Domínguez, aceptó la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial.

Fue a través de sus redes sociales donde la exaspirante a la candidatura aceptó el fallo, agradeció el respaldo que le brindaron y de-

jó en claro que la impugnación nunca fue contra una persona, sino que fue en contra de un procedimiento de selección.

“Reitero que esta inconformidad no fue en contra de persona alguna, pero sí en contra de un proceso. Agradezco de todo corazón la solidaridad de tantos tamaulipecos”, expresó Maki Ortiz. ●



Américo Villarreal, aspirante a la candidatura para la gubernatura, dijo que si ganó en los tribunales ganará en las urnas el 5 de junio.

